



Función Pública

El personal al servicio de las Administraciones Públicas asciende a 2,73 millones, de los que casi el 60% son mujeres

- De acuerdo con el Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las AA PP, que se publica hoy, del total de los empleados y empleadas públicas, el 59,54% trabaja para las Comunidades Autónomas, el 21,53%, en la Administración Local y el 18,92%, en el sector público del Estado

31 de enero de 2022.- España cuenta con 2.728.749 empleados y empleadas públicas, de los que un 57,58% son mujeres y un 42,42% son hombres. El porcentaje de mujeres supera al de hombres en la mayoría de los casos, a excepción de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Por niveles de la Administración, más de la mitad de los empleados y empleadas, un 59,54%, presta servicio en el sector público de las Comunidades Autónomas; seguido de un 21,53% que trabaja en la Administración Local. El 18,92% restante está ocupado en puestos del Estado central.

Las cifras que hoy se publican en el Boletín Estadístico del Personal al servicio de las Administraciones Públicas, correspondientes a julio de 2021, muestran, por tanto, el mantenimiento de uno de los rasgos que definen al empleo público en España: su descentralización, en consonancia con la propia organización territorial del Estado.

Con respecto al anterior Boletín, publicado el pasado junio con datos de enero, los efectivos al servicio de la Administración han registrado un ligero aumento del 0,7% (18.344 personas). El mayor incremento porcentual corresponde a la Administración Local, con un ascenso del 1,4% (7.858 efectivos más), seguido del personal de las Comunidades Autónomas, que crece un 0,5% (8.600 personas más) y del sector público del Estado, que aumenta un 0,4% (1.886 efectivos más), impulsado por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (+0,5%) y la Administración del Estado (+0,7%).

El Boletín también revela que un 53,62% del empleo público es personal funcionario de carrera, un 22,36% es personal laboral, mientras que el resto del personal (interino, eventual y otro personal) supone el 24,02% restante.

Es en la Administración General del Estado en la que domina el personal funcionario de carrera, que pesa un 81,75% sobre el total, frente al 52,42% que representa en las Comunidades Autónomas y el 32,22% que supone en las Entidades Locales.

Reparto territorial del personal

En cuanto a la distribución territorial, las Comunidades Autónomas con mayor número de empleados en términos absolutos son Andalucía, Cataluña y Comunidad de Madrid, situación que se replica si observamos únicamente al personal al servicio de las Administraciones Autonómicas o al personal de la Administración Local. Las Comunidades que concentran mayor número de empleados públicos del Estado son la Comunidad de Madrid, Andalucía y la Comunidad Valenciana.

Con respecto a la edad del personal de la Administración, de acuerdo con las cifras del Boletín, el 43,54% de los empleados públicos tienen entre 50 y 59 años. Y si bien se aprecia un ligero aumento de los menores de 40 con respecto al semestre anterior (representan un 13,91% frente al 12,33% previo), en la pirámide de edad de los efectivos del sector público sigue apreciándose la necesidad de incorporar nuevas generaciones.

El Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas analiza la situación de sus efectivos desde varias perspectivas según género, edad o distribución territorial, desglosando también según

estos efectivos formen parte de ministerios, organismos autónomos o agencias estatales. Además, cuenta con un espacio específico de análisis para docencia no universitaria y universidades.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

